

**Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU)**  
**Materia: GEOGRAFÍA**

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria de junio de 2021**

**I. EJERCICIO PRÁCTICO. Puntuación máxima: 2,5 puntos.**

Elegir **UNO** de entre los siguientes TRES ejercicios:

**I.A. Analizar el paisaje que aparece en la fotografía:**

**1.- Describir y analizar los elementos naturales del paisaje (relieve, vegetación, clima, aguas, ...).**

**(1 punto).** La fotografía muestra un paisaje en el que se pueden diferenciar dos grandes unidades de paisaje: un **paisaje rural** de fondo de valle, dominado por cultivos leñosos, y un **paisaje natural** predominante en las zonas más abruptas. Entre los elementos naturales de este paisaje destaca el **relieve**, predominantemente llano en el valle, producto de la acumulación de sedimentos arrastrados por la red fluvial bajo la influencia de un clima árido, y montañoso en el fondo de la imagen, donde se manifiestan algunas formas de modelado asociadas también a este tipo de clima, entre las que destacan algunos barrancos, cárcavas e incisiones fluviales producto de la acción de fenómenos de arroyada concentrada. La **vegetación natural** se circunscribe a estas zonas accidentadas, donde predomina una cubierta vegetal herbácea, dominada por plantas ralas, de pequeño porte y poca densidad de cobertura, entre las que se desarrollan algunas matas y arbustos. La vegetación natural forestal (arbórea) es inexistente. En el valle ha desaparecido por completo la vegetación natural, siendo sustituida por cultivos. Respecto al **clima**, el estado del cielo nos puede dar pistas sobre la temperie, o tiempo atmosférico, pero el clima se intuye en la estructura de la vegetación. Puesto que la vegetación forestal necesita precipitaciones superiores a los 300 mm de promedio anual, en este caso se puede afirmar que nos encontramos bajo la influencia de un clima árido. Este clima influye sobre las **aguas**, de manera que la escasez pluviométrica determina una red hidrográfica de escaso caudal. Aunque en la fotografía no se aprecia la existencia de ríos ni humedales, el verdor de los cultivos del valle nos informa de la utilización de agua, bien presente en la zona en el subsuelo, en acuíferos, bien llevada por medio de trasvases y acequias.

**2.- Describir y analizar los elementos humanos del paisaje (hábitat, economía...) y su interrelación con los anteriores. (1 punto).** El principal elemento humano que se observa es una densa cubierta de cultivos de regadío en el fondo del valle. Aunque a esta escala no se puede identificar el tipo de cultivo, sí se observa que son cultivos predominantemente leñosos y arborescentes, tipo cítricos y otros frutales. Como se indicó en el punto anterior, su desarrollo es consecuencia de la utilización de sistemas de riego que hagan posible su desarrollo bajo este clima tan seco. Junto a los cultivos, el otro tipo de uso del suelo está relacionado con el hábitat, predominantemente concentrado tal y como se observa en el núcleo de población localizado en el piedemonte, aunque también hay algunas viviendas dispersas de clara orientación agraria. Por lo tanto, se trata de un paisaje rural de clara vocación agrícola, organizado en torno al cultivo de regadío. Además de alguna vía de comunicación y de torres de alta tensión, no se observan indicios que permitan relacionar otros tipos de actividades económicas relacionadas con el sector secundario o el terciario en este paisaje.

**3.- Explicar de forma razonada en qué regiones españolas podría localizarse este tipo de paisaje. (0,5 puntos).** La aridez climática, la morfología del relieve, las formas de modelado, la vegetación xerófila de escaso porte, los cultivos leñosos de regadío y el hábitat concentrado son elementos que, integrados de manera indisoluble, nos permiten localizar esta fotografía en alguna comarca del interior del levante español, de la zona más suroriental (provincias de Almería, Murcia, sureste de Albacete, Alicante, etc.) aunque también algunos de sus rasgos se pueden asociar a paisajes parecidos de algunas zonas del valle del Ebro. Concretamente, esta fotografía está tomada en el Valle de Ricote, en el interior de la provincia de Murcia.

## **I.B.- Comentar el mapa que aparece a la izquierda respondiendo a las siguientes preguntas.**

**1.- Describir el fenómeno que se cartografía y su distribución en el territorio. (1 punto).** El mapa representa la **distribución de la población española** a escala **provincial** a partir de **densidades demográficas** medidas en habitantes/Km<sup>2</sup>, con datos procedentes del INE (Instituto Nacional de Estadística) del **año 2018**. En la leyenda aparecen seis cartelas que se pueden organizar en **dos grupos**: aquellas que expresan datos de densidades por encima de la media de España, y las que indican densidades inferiores. En el primer grupo destacan las **provincias litorales**, tanto del litoral mediterráneo, como Valencia, Alicante o Málaga, como del litoral cantábrico y atlántico, como Guipúzcoa y Pontevedra, además de las tres **provincias insulares**, las dos canarias y las Islas Baleares. Por encima de estas provincias, destacan tres como las de mayores densidades de población, superando los 500 hab/km<sup>2</sup>: Barcelona y Vizcaya, también litorales, y Madrid, la única del interior (junto a Sevilla) que supera la media, aunque en el caso madrileño, formando parte de la **tríada de mayores densidades**. A ellas hay que sumar las dos **ciudades autónomas**, Ceuta y Melilla, donde la población, aunque no excesivamente numerosa, se concentra en muy poco espacio, de ahí las elevadas densidades. Por el contrario, todas las **provincias del interior** (a excepción de las dos anteriormente mencionadas, Madrid y Sevilla) tienen densidades de población por debajo de la media. De ellas, las que más se aproximan a la media nacional son Córdoba y Valladolid, junto a las provincias del eje o **corredor del Ebro**, como Zaragoza, La Rioja, Álava y Navarra. Las dos provincias de menor densidad de población de España son Teruel y Soria, con menos de 10 hab./Km<sup>2</sup>.

**2.- Explicar las causas de esa distribución. (1 punto).** Existe una clara **correlación** entre las **provincias más densamente pobladas** y el **dinamismo económico**, centrado actividades propias de los sectores **secundario** (industria, construcción, etc.) y, especialmente, **terciario**, donde destaca, entre otros, el turismo. En el caso de la tríada de mayor densidad, esta se explica por su **tradición industrial**, por ser las zonas donde se localiza inicialmente la “revolución industrial” en España, por la **capitalidad estatal** en el caso de Madrid, y también por la **actividad comercial** e incluso turística, en el caso de Barcelona. Ese desarrollo económico asociado al sector servicios, en general, y al **turismo**, en particular, también explica las densidades demográficas de las provincias litorales, todo lo cual conlleva un incremento de la inmigración, tanto nacional como extranjera y, por tanto, el mantenimiento y crecimiento de la población y de la densidad demográfica. En el caso de las provincias mediterráneas y de las insulares, además de este factor, hay que sumarle el **climático** (temperaturas suaves, pocos días de precipitación al año, etc.) que influyen en el desarrollo de un **turismo heliotrópico** (sol y playa). El eje del Ebro, un corredor llano que conecta el cantábrico oriental con el levante y Cataluña, explica las densidades medias en esta zona, al igual que en algunas provincias con un importante desarrollo de la **administración** y otras funciones terciarias urbanas, como Valladolid, Córdoba o Sevilla. En el caso de las **provincias menos pobladas**, el poco peso de la actividad industrial, una agricultura muy mecanizada que precisa poca mano de obra en algunos tipos de cultivos, el éxodo rural, la gran extensión superficial de algunas de estas provincias con la población muy localizada en pocos núcleos, bajas tasas de natalidad y de fecundidad, población muy envejecida, escasez de servicios en muchas zonas rurales, el relieve montañoso en algunas de sus comarcas, etc., ha provocado la **despoblación** secular que se refleja en densidades muy bajas de población, que en algunas zonas llegan a ser las más bajas de la Unión Europea.

**3.- Explicar las consecuencias que tiene sobre el territorio las medidas que pueden tomarse para paliar el desequilibrio. (0,5 puntos).** El mapa muestra un nítido **contraste** entre provincias muy densamente pobladas y otras con densidades muy bajas, todo lo cual se manifiesta en toda una serie de **desequilibrios**, no solo demográficos, sino también espaciales, territoriales, económicos, sociales, etc. Las medidas que se están intentando llevar a cabo desde diferentes administraciones (local, provincial, autonómica y estatal) para evitar lo que algunos autores denominan como “España vacía o vaciada”, es decir, la acusada despoblación del mundo rural, podría tener como consecuencia una cierta **redistribución** poblacional a medio y largo plazo que apenas modificaría el actual mapa. El crecimiento de algunas áreas metropolitanas, como las de Barcelona y, especialmente, la de Madrid, ya se está materializando en un crecimiento poblacional que trasciende los límites provinciales, especialmente hacia el sur y el este, a través de los valles del Tajo y del Henares, hacia el norte de la provincia de Toledo y el oeste de la de Guadalajara. El **gran peso de las actividades económicas** hegemónicas localizadas en las provincias de mayores densidades demográficas es un lastre que impedirá, a corto y medio plazo, redistribuir la población de manera más equitativa entre las provincias españolas.

## **I.B.- Comentar el gráfico de acuerdo con el siguiente guion:**

**1.- Describir el fenómeno que representa (1 punto).** La figura representa un gráfico de distribución de la ocupación hotelera durante un año, el 2005, a lo largo de los doce meses, en cuatro destinos turísticos: tres litorales asociados al turismo heliotrópico, de los cuales dos de ellos son peninsulares y uno insular (canario) y un destino turístico asociado al turismo de montaña y de nieve. En todos ellos se manifiesta una clara estacionalidad, pero con ritmos y distribuciones variables a lo largo del año. De esta forma, aunque en los cuatro destinos turísticos la ocupación hotelera más elevada se da durante los meses centrales del verano, en la Costa Brava (provincia de Gerona) esta estacionalidad es muy marcada (mínimos inferiores al 30% de ocupación en diciembre y máximos superiores al 80% en agosto). En la Costa del Sol (provincia de Málaga), aunque la mayor ocupación también se da en agosto (en torno al 75% de ocupación hotelera), hay una menor amplitud anual, pues en invierno no baja tanto como en la Costa Brava. Sin embargo, en la isla de Lanzarote (provincia de Las Palmas) esta oscilación anual es la menos acusada pues, aunque también agosto es el mes de mayor ocupación hotelera con casi el 90% de sus plazas ocupadas, en invierno no desciende del 60% de ocupación. El caso del Pirineo catalán contrasta con los tres destinos anteriores. Tiene en común con aquellos que el mes de mayor ocupación también es agosto, pero sin llegar a la mitad de plazas ocupadas. Sin embargo, se diferencia de los destinos litorales en que el invierno no le va a la zaga, pues desde diciembre a marzo se alcanzan porcentajes en torno al 40%, que casi alcanzan al 50% de plazas ocupadas durante el mes de agosto.

**2.- Enunciar los factores que contribuyen a la distribución que se muestra. (1 punto).** Hay dos factores muy claros que explican estos comportamientos, comunes a los cuatro destinos: el clima y la organización socioeconómica. En relación al **clima**, los días más largos y soleados, con temperaturas más elevadas, mayor insolación y menores días de precipitaciones, animan a la población a realizar actividades turísticas relacionadas con la naturaleza, bien sea de sol y playa (elementos naturales) o de montaña. Eso explica la mayor movilidad durante los meses estivales. En el caso de las tres localizaciones litorales, se observa una distribución latitudinal, de manera que las playas gerundenses son menos atractivas climáticamente en invierno que las playas malagueñas, de ahí esa mayor estacionalidad en la Costa Brava que en la Costa del Sol. Si nos desplazamos mucho más al sur de España, a latitudes subtropicales en el archipiélago canario, las menores amplitudes térmicas, diferencias en temperaturas entre el invierno y el verano en esta isla, y el clima subdesértico con muy pocos días de precipitaciones y garantía de sol prácticamente casi todos los días del año, explican esa ocupación más sostenida de las plazas hoteleras. Por otra parte, un clima frío y nevoso, propio de la alta montaña del norte peninsular, explica el aumento del uso de infraestructuras hoteleras que se produce en invierno en el Pirineo catalán, en relación con la práctica del esquí y los deportes de nieve. La **organización social del trabajo**, con periodos vacacionales coincidentes a nivel nacional e internacional con el verano, explican la mayor movilidad de turistas durante estos meses, especialmente en agosto, y el consiguiente incremento de plazas hoteleras en los cuatro destinos turísticos respecto al resto de meses, en un país como España que se encuentra entre los dos o tres destinos turísticos más importantes a nivel internacional.

**3.- Explicar la importancia de este fenómeno en el sector turístico, la evolución a lo largo del tiempo y las perspectivas de futuro que tiene. (0,5 puntos).** La ocupación hotelera es un indicador del comportamiento económico relacionado con el turismo y, por lo tanto, su evolución explica el comportamiento de otros sectores económicos, demográficos y territoriales. Una mayor ocupación de plazas hoteleras explica un incremento demográfico durante esos meses y, consecuentemente, una mayor presión sobre el territorio, explotación de recursos (hídricos, energéticos, espaciales, paisajísticos, culturales, etc.), mayor generación de basuras, residuos y contaminantes, incremento de las rentas, desarrollo económico y generación de negocios, aumento demográfico, descenso del paro y crecimiento del empleo temporal o estacional, etc. Todo lo contrario ocurre durante los meses de menor ocupación hotelera. Todo ello es reflejo de una marcada estacionalidad relacionada con el uso turístico del espacio geográfico cuya evolución y reproducción a lo largo del tiempo hay que retrotraerla a los años sesenta del pasado siglo XX y cuyas perspectivas de futuro se basan en su perpetuación.

## II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a DOS de las siguientes CUATRO preguntas:

### II.A. Historia geológica de España

**(0,5 puntos):** la evolución de la península Ibérica está condicionada por su posición entre las placas tectónicas euroasiática y africana. Los movimientos tectónicos plasmados en la orogenia hercínica y alpina han deformado los materiales rocosos a lo largo de millones de años, creando las grandes unidades de relieve actual.

**(1 punto, 0,25 puntos cada era):** la historia geológica se puede dividir en cuatro grandes eras:

-Era Precámbrica: (aprox. 4.600 millones de años-570 millones). Los mares ocupaban el espacio peninsular salvo algunos relieves de Galicia y la Meseta.

-Era Paleozoica o Primaria: (aprox. 570 millones de años-250 millones de años). Mar de Tethys, orogenia caledoniana y herciniana, el Macizo Hespérico, etc.

-Era Mesozoica o Secundaria: (aprox. 250 millones de años-65 millones de años). Movimientos epirogénicos, etapas de transgresión y regresión marina. Calma orogénica. Erosión y sedimentación.

-Era Cenozoica: (aprox. 65 millones de años-actualidad). Se pueden diferenciar dos periodos: **Terciario** y **Cuaternario**. Orogenia alpina: elevación de las cordilleras pirenaica, bética, y catalana. Depresiones alpinas de las Béticas y del Ebro frente al macizo Hespérico. Fractura del macizo Hespérico (bloques elevados: Sistema Central y Montes de Toledo; bloques hundidos: cuencas castellanas). Inclinación del zócalo hacia el oeste reordenando la red fluvial. Elevación de los bordes del macizo Hespérico (Macizo Galaico-Leonés, Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, Sierra Morena). Surgimiento de focos de actividad volcánica (Campo de Calatrava, Olot, Cabo de Gata, Canarias). Cuaternario: (2 millones de años hasta la actualidad). Alternancia climática de fases glaciales de intenso frío e interglaciales más templadas. Configuración de la red hidrográfica actual.

### II.B. Unidades del relieve. Los relieves exteriores a la Meseta

Las grandes unidades del relieve de España se articulan en torno a cuatro grandes conjuntos: los relieves insulares, los relieves peninsulares de la Meseta, del borde de la Meseta y los relieves exteriores a la Meseta. En esta última unidad, a su vez, se diferencian los relieves montañosos y los relieves deprimidos.

**(1 punto):** **-Relieves montañosos exteriores a la Meseta:** se trata de cadenas montañosas, algunas de gran altura con picos de más de 3.000 m, que se formaron durante el Terciario como consecuencia de la orogenia Alpina, y donde predominan los materiales calizos. Se trata de Los Pirineos, las Cordilleras Costero-Catalanas y las Cordilleras Béticas (Penibética, Subbética y Prebética). En cada unidad de relieve montañoso habría que describir las características más relevantes del relieve (topografía, toponimia de las subunidades, estructuras, litología, morfologías, etc.).

**(0,5 puntos):** **-Depresiones exteriores a la Meseta:** paralelamente al levantamiento de las cordilleras alpinas, se originaron grandes depresiones entre las que destacan dos, drenadas por sendos ríos: la Depresión del Ebro y la Depresión del Guadalquivir. Ambas son cuencas de forma triangular rellenadas con sedimentos terciarios y cuaternarios, donde predominan los relieves llanos y alomados. Origen postalpino. Semejanzas y diferencias entre ellas.

### II.C. Los problemas medioambientales de España y Castilla-La Mancha.

**(1 punto):** La explotación de los recursos naturales ha generado toda una serie de impactos y problemas que afectan al medio ambiente en **España**, pudiéndose clasificar, según al elemento del medio al que afecte, en los siguientes:

-Atmósfera y clima: lluvia ácida, disminución del espesor de la capa de ozono, incremento del efecto invernadero, campana de contaminación sobre las ciudades, ruido ambiental, calentamiento global, cambio climático, contaminación acústica y lumínica, etc.

-Aguas: vertidos de aguas residuales sin depurar a ríos, lagos, embalses, etc., sobreexplotación, etc.

-Suelo: erosión del suelo (deforestación, sobrepastoreo, desertificación o pérdida de la capa fértil del suelo), contaminación por vertederos incontrolados, uso de productos tóxicos en la agricultura, etc.

-Vegetación y fauna: deforestación, tala indiscriminada, incendios forestales, agroquímicos, caza furtiva, etc.

-Costas: vertidos incontrolados (petroleros, etc.), impacto del turismo masivo, urbanización litoral, etc.

**(0,5 puntos):** En **Castilla-La Mancha** se dan muchos de los problemas ambientales comunes con el resto de España, a los que hay que añadir otros específicos o compartidos con el resto del territorio español, como la sobreexplotación de los acuíferos, desertización, desertificación, contaminación y sobreexplotación de las aguas, residuos urbanos e industriales, destrucción del patrimonio natural, mala gestión de los recursos hídricos, instalación de un almacén de residuos nucleares (ATC), etc.

#### **II.D. La actividad pesquera. Factores físicos y humanos.**

**(0,5 puntos):** España cuenta con casi 8.000 Km de costa, tanto en la península como en los archipiélagos, lo que ha determinado una clara orientación marítima que se traduce en la importancia de la flota pesquera y en la producción, que es la primera de la Unión Europea. Esto es debido a varios factores, tanto físicos, como humanos.

**(0,5 puntos): -Factores físicos:** la extensa costa, la variedad de caladeros nacionales, la proximidad a caladeros internacionales, la presencia de corrientes marinas de diversa naturaleza, las diferencias de temperaturas, salinidad, profundidad, etc. de los mares circundantes que propician el desarrollo de diferentes especies de peces, etc.

**(0,5 puntos): -Factores humanos:** la tradición pesquera, la Política Pesquera Común (PPC), la reconversión y modernización de la flota, la tecnología, la acuicultura, la transformación y conservación del pescado, etc.

### **III. CONCEPTOS.** Puntuación máxima: **2 puntos** (0,5 para cada pregunta).

Defina **CUATRO** de estos **OCHO** términos:

- **Clima.** Condiciones medias y estado general de la atmósfera y de sus elementos (presión, temperatura, humedad, masas de aire, vientos, etc.) en un lugar determinado, registradas durante un largo periodo de más de treinta años.

- **Solsticio.** Momento del año durante el cual el sol alcanza la máxima o la mínima altura sobre el horizonte, medida al mediodía, como consecuencia del movimiento de traslación de la Tierra. El solsticio de invierno se produce en torno al 21-22 de diciembre en el hemisferio norte, y el de verano en torno al 21-22 de junio (al contrario, en el hemisferio sur). En el primero, se da el día más corto y la noche más larga del año, y al revés en el segundo. Ambos tienen una clara influencia sobre los climas.

- **Maquia.** Tipo de cubierta vegetal natural o formación forestal o arbustiva formada principalmente por matorrales de porte medio y alto, con una gran densidad y cobertura, formando manchas continuas muy cerradas, propia del monte mediterráneo y de zonas climáticas donde se manifiesta este tipo de clima. Entre sus componentes florísticos destacan las encinas de porte achaparrado, coscojas, labiérnagos, jaras, romeros, brezos, madroños, etc.

- **Perfil edáfico.** Organización vertical de los horizontes o capas que configuran un determinado tipo de suelo, dispuestas paralelamente a la superficie del suelo, desde la capa superficial hasta la más profunda que limita con la roca madre, que permite conocer la composición, estructura, evolución, características, etc. y clasificar los diferentes tipos de suelos.

- **PAC.** (Significado de las siglas: Política Agraria Comunitaria). Es una de las políticas más importantes y uno de los elementos esenciales del sistema institucional de la Unión Europea (UE). Creada a comienzos de los años sesenta y vigente en la actualidad, la PAC se encarga, entre otras medidas, de incrementar la productividad agraria, fomentar el progreso técnico, asegurar la producción agraria, aumentar la renta individual de los que trabajan en la agricultura, estabilizar los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos y gestionar las subvenciones que se otorgan a los agricultores y ganaderos de la Unión Europea

- **Desarrollo sostenible.** Concepto que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que lo definió como la *facultad de satisfacer las necesidades humanas en el tiempo presente, sin que ello implique comprometer la satisfacción de necesidades futuras.*

- **Estado del Bienestar.** Modelo de organización social según el cual el Estado provee servicios sociales, económicos, educativos, sanitarios, culturales, pensiones, desempleo, seguridad, servicios públicos, jurídicos, etc. a los habitantes de la nación.

- **Éxodo rural.** Movimiento migratorio producido desde zonas rurales hacia las ciudades que, aunque han ocurrido durante toda la historia, es a partir de la Revolución Industrial cuando adquiere mayor importancia, generalizándose e intensificándose especialmente a partir de mediados del siglo XX, todo lo cual ha causado una despoblación del medio rural y un incremento demográfico en los núcleos urbanos.

**IV: LOCALIZACIÓN.** Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

Elegir **UNO** de los **DOS** mapas siguientes

**IV.A.** Citar las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos en los lugares numerados del 1 al 5

**Provincias:** Lugo, Orense/Ourense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Huelva, Las Palmas.

**Ríos:** Miño, Duero, Tajo, Guadiana.

**Unidades del relieve:** Macizo Galaico, Montes de León, Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, Montes de Toledo, (Submeseta Sur de nuevo), Sierra Morena, Depresión del Guadalquivir.

**Topónimos:** 1: Vitoria/Gasteiz; 2: Moncayo; 3: Aigüestortes i Estany de Sant Maurici; 4: Rías Bajas/Rias Baixas; 5: Tablas de Daimiel.

**IV.B.** Citar las unidades del relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos en los lugares numerados del 1 al 5

**Provincias:** Salamanca, Ávila, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Valencia, Albacete, Murcia, Almería, Granada, Jaén.

**Ríos:** Tajo, Júcar, Segura (Guadalquivir).

**Unidades del relieve:** Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, Sistema Ibérico, Sistemas Béticos, Depresión del Guadalquivir.

**Topónimos:** 1: Monfragüe; 2: Gran Canaria; 3: Torre Cerredo; 4: Cabo de Gata; 5: Lago de Sanabria.